

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
REPRESENTA
Calle Lovers, núm. 20
TELÉFONO 1049

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA
Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 1.^o—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCEPTO

HOMENAJE AL "DIARIO DE CORDOBA"

Descubrimiento de una de las lápidas imponiendo el nombre de este periódico a la calle de la Librería

La Comisión municipal Permanente de la presidencia, en sesión pública celebrada el día 23 de febrero último, y a mi propuesta, se sirvió, de acuerdo unánime con la Comisión de representantes de la prensa local, rotular con el nombre de "DIARIO DE CORDOBA" la calle llamada actualmente Librería, aceptando también el ofrecimiento de la Entidad propietaria del aludido, de prestar a costear el nuevo rótulo que se haya de fijar en el lugar que se acordara, siempre que éste tenga en su construcción algo típico y original que responda al motivo que ha inspirado la nueva designación.

Lo que me complazco en trasladar a V. para su satisfacción y a demás efectos.

Córdoba, 5 de marzo de 1.931.

Rafael Jiménez Ruiz

RÍO DE CORDOBA ha llegado a ser el consuegro de los cordobeses. La ciudad de Córdoba hace bien en rendir este homenaje a los fundadores, propietarios y a las plumas prestigiosas que desfilaron por el DIARIO DE CORDOBA.

Y en estos momentos considero también un deber sagrado rendir un último tributo a un miembro de la familia ilustre de los Romero de Torres, que acaba de morir, la señora Rosario Romero de Torres Trigueros.

No terminaré sin elogiar como merece al periodista ilustre, al benemérito cordobés director del DIARIO DE CORDOBA don Ricardo de Montis. Nada puedo decir de él que no conozcáis. Pero he de decir algo que si no sabéis podeis sospecharlo. Yo quisiera y esta sería mi mayor gloria, hallar en esa ciencia a que me dedico y en la que estudio todos los días el remedio para devolver la luz a los ojos apagados de Ricardo de Montis y que son los faros que espiritualmente alumbran a Córdoba, a nuestra querida Córdoba.

Contestación del señor Castillo Alés

El propietario de este periódico don Francisco Castillo Alés contestó



El alcalde don Rafael Jiménez Ruiz que, en nombre de la ciudad, descubrió ayer una de las lápidas imponiendo el nombre de DIARIO DE CORDOBA a la calle de la Librería

El discurso del alcalde con la lectura del siguiente:

Dignísimas autoridades, cordobeses: Día solemne, día grande para nuestro DIARIO DE CORDOBA es el de hoy en el que se le concede un alto honor al imponer su nombre a esta calle.

Debes tal homenaje a la iniciativa de un querido compañero, en la prensa, don Julio Balduino Muñoz (Españita), idea acogida con entusiasmo por un ilustre periodista, el dignísimo exgobernador civil de esta provincia, don Graciano Atienza, así como por todos los periódicos locales y llevada a la práctica en virtud de acuerdo unánime de la Excmo. Corporación municipal.

No encontramos palabras con que expresar, nuestra profunda, nuestra inmensa gratitud a todos por esta distinción de que se hace objeto al decano de la prensa local, anciano venerable cuyas canas inspiran cariño y respeto a todos los cordobeses. Nosotros, que hemos tenido la suerte de recoger el homenaje que se tributa al DIARIO DE CORDOBA, a los ochenta y dos años de su creación,

cumplimos gustosos un deber dedicando en estos instantes un sentido recuerdo a la memoria de su fundador don Fausto García Tena, de sus primeros directores, don Fausto, don Rafael y don Manuel García Lovera y de los demás que les sucedieron, laborando todos, incansables, en pro de los sagrados intereses de nuestra ciudad querida, sin separarse un ápice del programa expuesto en su primer número por don Rafael García Lovera.

A esta constancia, a esta firmeza de convicciones, a su serenidad en todo momento, a la justicia en que siempre supo inspirarse y a la imparcialidad con que en todo caso procediera, débese el galardón de que se perpetúa su nombre dándole a una de las principales calles de la ciudad.

Y abrigamos la firme creencia de que este nombre, venerable para los cordobeses, no se borrará jamás de aquí, no solo por los poderosos motivos en que se haya fundado su imposición, sino por que fue iniciativa de la prensa, a la que honra el honor dispensado al DIARIO DE CORDOBA y la prensa jamás permitiría que desapareciera de esta calle.

Enemigos de toda ostentación y teniendo muy en cuenta las críticas circunstancias por que atravesamos, no hemos de festejar con actos pa-

con ello, al decano de los periódicos locales y para terminar este acto memorable, con la mano sobre el corazón y el pensamiento puesto en nuestra patria gritemos todos: ¡Viva España! ¡Viva Córdoba!

Grandes aplausos interrumpieron varias veces los sentidos discursos de los señores Jiménez Ruiz y Castillo Alés y una ovación atronadora ahogó sus últimas palabras.

El fotógrafo señor García Santos impresionó varias placas del acto.

Las lápidas con el nombre del "Diario de Córdoba"

El nombre del DIARIO DE CORDOBA aparece en azulejos blancos encerrados en marcos de color de bronce, hechos también de cerámica. El rótulo es análogo, por el tipo

de su letra, a la cabeza de este periódico, aunque tres veces mayor que la misma y en los ovalos que tiene esta a los lados, figuran las fechas 1849 y 1931 en que se fundó el DIARIO y en que se le ha rendido este homenaje, respectivamente.

Cada uno de los dos azulejos, colocados en los extremos de la calle, mide 1'60 metros de longitud y 0'35 de altura.

Están hechos en la fábrica de cerámica de Mensaque Rodríguez y Compañía, establecida en Sevilla, y resultan una obra muy perfecta.

Tal fué, ligeramente descrito, el sencillo y hermoso acto realizado ayer tarde para perpetuar la memoria de este periódico y rendirle un homenaje del respeto y el cariño que le profesa la ciudad.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

Ha sido restablecido el Tribunal del Jurado

EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA EN ESPAÑA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES AL REY—UNA NOTA DEL JEFE DEL GOBIERNO SOBRE LAS ELECCIONES—MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

120.000 pesetas al 18.771, Madrid, Barcelona, Málaga.

65.000 pesetas al 10.839, Valencia, Madrid, Barcelona, Málaga.

25.000 pesetas al 32.872, Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla.

10.000 pesetas al 790, Villanueva de la Serena, Las Palmas, San Sebastián, Vigo.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 6.737, Tenerife, Madrid, Las Palmas, Palencia; 31.527, Ceuta, Madrid, Pamplona, Jerez; 14.038, Sevilla, Málaga, Huelva, Santander; 3.975, Barcelona, Madrid, Sevilla; 30.080, Madrid; 1.487, Madrid, Badalona, Valencia; 21.822, Barcelona, Sevilla; 29.212, Málaga, Salas Ayora, Torrelavega; 25.213, Barcelona, Alcoy, Valencia; 33.816, Veger de la Frontera, CORDOBA, Ferrol, Andújar, Cartagena.

El nuevo embajador de Italia presenta sus cartas credenciales al Rey.

A medio día y con el ceremonial de costumbre el nuevo embajador de Italia en España señor Durini D'Monta presentó sus cartas credenciales al Rey.

El nuevo embajador llegó a Palacio en la carroza de tableros dorados acompañado del primer introducido de embajadores duque de Vistahermosa.

La carroza iba rodeada por la escolta Real.

Seguían tres carrozas más ocupadas por los secretarios de la Embajada.

Al llegar a Palacio le rindió honores la guardia exterior y en la meseta principal las fuerzas de Alabarderos.

El Rey recibió al embajador en el Salón del Trono, acompañado del Gobierno, excepto los ministros de Hacienda y Fomento que se encuentran ausentes.

El nuevo embajador leyó en italiano el acostumbrado discurso.

El Monarca le contestó en términos muy cariñosos.

Terminada la ceremonia don Alfonso descendió del Trono y conversó breves momentos con el señor Durini D'Monta el que después pasó a cumplimentar a la Reina.

A primera hora de la tarde, el nuevo embajador efectuó las visitas protocolarias.

Antes de la ceremonia el Monarca despachó con el ministro de Gracia y Justicia.

Toma de posesión del nuevo presidente del Tribunal Supremo

A las once de la mañana se posesionó de su cargo el nuevo presidente del Supremo de Ejército y Marina, general Cavalcanti.

Le dió posesión el presidente interino vicealmirante Enriquez.

No hubo discursos.

Terminada la ceremonia se reunió el pleno del Consejo.

En Gobernación

Esta mañana el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que a las cinco de la tarde facilitaría la nota comple-

Una nota del jefe del Gobierno

En la Presidencia del Consejo de Ministros se facilitó esta mañana a los periodistas la siguiente nota oficial:

"Habiendo sido sorprendido los electores del distrito de Palacio con una candidatura a la que se acompañaba una tarjeta con el nombre del jefe del Gobierno recomendándola, se hace saber, que el general Aznar advierte a los electores que no se dejen sorprender por una burda maniobra electoral."

Propaganda electoral

Durante toda la mañana han volado sobre Madrid varios aviones lanzando proclamas monárquicas de propaganda electoral.

Los aviadores portugueses

En la Dirección general de Aeronáutica manifestaron esta mañana a los periodistas que no se tenía noticias de los aviadores portugueses que habían huido del aeródromo de Amadora con dirección a España.

SE HA RESTABLECIDO LA LEY DEL JURADO

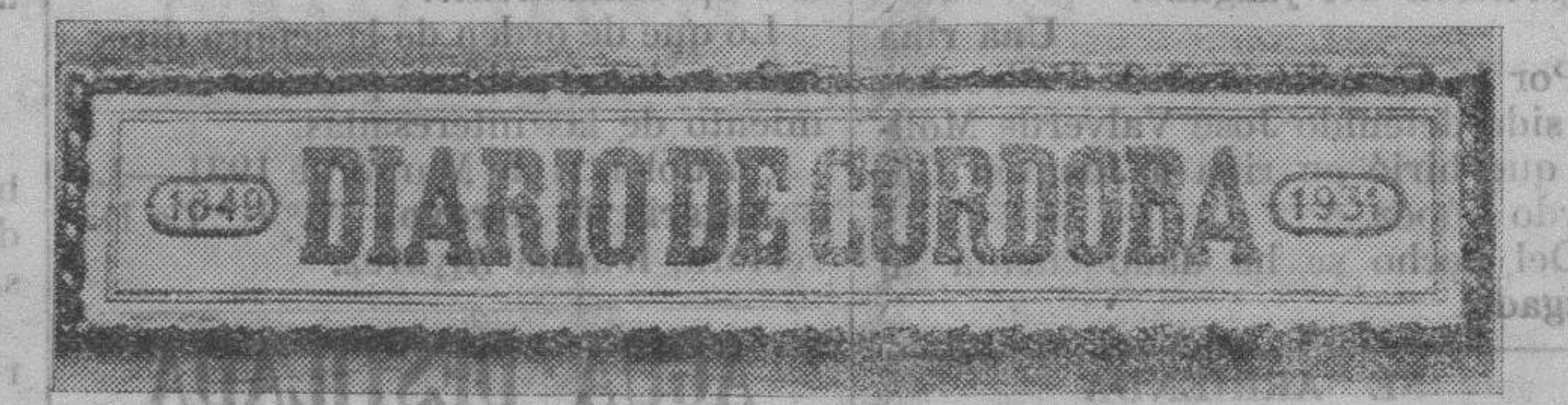
El ministro de Gracia y Justicia hablando esta tarde con los periodistas les dió cuenta de que había sido firmado un decreto restableciendo el funcionamiento del Tribunal del Jurado.

Un periodista le preguntó en qué situación se encontraba la causa seguida contra el periodista Lliso.

El marqués de Alhucemas contestó que se encontraba pendiente de calificación y que una vez cumplido este trámite suponía que el abogado defensor pediría la libertad provisional bajo fianza.

Añadió el ministro que el decreto firmado por el Rey restablecía el Tribunal del Jurado suspendido por decreto de la Dictadura de 22 de Septiembre de 1923 el cual se restablecerá en toda su extensión.

En el referido decreto se dictan las normas y se fijan los plazos para la confección de las listas y se dispone que comience a regir desde el día primero de Enero de 1932 para las causas que estuvieran calificadas desde el día 22 de Marzo pasado.



Lápidas colocadas en la calle de la Librería imponiéndole el nombre de DIARIO DE CORDOBA

